



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0020479/2019.

VISTO

El vencimiento de la designación interina como Profesor Asistente DSE del Dr. Alejandro Emilio GADEA (legajo 48394) el próximo 30 de noviembre; y

CONSIDERANDO

Que por Res. CD N° 323/2019 se le prorrogó, al Dr. GADEA la designación interina como Profesor Asistente DSE, hasta el 30 de noviembre de 2019;

Que para financiar el cargo del Dr. GADEA se utilizaron fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes otorgada a la Dra. Paula Susana ESTRELLA (Legajo 38.181), en el cargo de Profesora Adjunta DE, otorgada por Res. CD N° 84/2019;

Que por Res. CD N° 312/2019 se le ha prorrogado a la Dra. Paula S. ESTRELLA la licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesora Adjunta DE, hasta el 31 de marzo de 2020;

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina como Profesor Asistente DSE (código interno 114/09) al Dr. Alejandro Emilio GADEA (legajo 48394), por el lapso 1° al 31 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2°: Prorrogar al Dr. GADEA la licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Asistente DS (código interno 115/50), por el lapso 1° al 31 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 3°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0020479/2019.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, publíquese y archívese.

54
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 392/2019

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF